

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **17:02 horas del día 18 de agosto del año 2025**, en la Av. Fray Antonio Alcalde #1221, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la **Licitación Pública Nacional LPN 454/2025** con Concurrencia del Comité para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CREACIÓN Y COMUNICACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En este punto, acorde a lo previsto por los artículos 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les solicitó a los participantes representantes de las empresas registradas en tiempo y forma, así como aquellos que se hicieron presentes a la hora precisada en las bases, procedieran a hacer la entrega del sobre que contiene sus propuestas; mismas que serán aperturadas por los integrantes del Comité de Adquisiciones, conforme a lo establecido en las bases de conformidad con el numeral 5.4.1, realizándose el presente acto bajo el acompañamiento del personal designado por el Órgano Interno de Control y/o la Contraloría.

Los participantes que se registraron y entregaron sus debidas propuesta son:

PARTICIPANTES		
1.	FORTIS DAKOTA S. DE R.L. DE C.V.	NORMAN ADOLFO COLLAZO LUQUE
2.	INTERVIEW, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	JOSE ROBERTO PÉREZ RUÍZ
3.	BARRACUDA LABS S.A. DE C.V.	DANIEL GARCÍA GONZÁLEZ
4.	DUBBING HITS ENTERTAINMENT S.A DE R.L. DE C.V.	DIEGO ISRAEL LAVIADA MENDOZA
5.	XIUTZAL PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	MARÍA GUADALUPE ACEVES RODRÍGUEZ
6.	VIKA CLOTHING S.A. DE C.V.	RIGOBERTO RAMOS ROSALDO

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la proposición del participante.

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 5.4.1 de las bases:

- Constancia de situación fiscal.
- Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).
- Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.
- Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT
- Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria).
- Copia de identificación oficial del licitante o en su caso los apoderados o representantes.
- Propuesta Técnica (Deberá incluir todas las especificaciones, documentos de experiencia, certificaciones contratos o demás requerimientos establecidos en el Anexo técnico) (Anexo 1).
- Anexo 3 – Índice de la Proposición
- Anexo 4 – Acreditación del Participante

- Anexo 5 – Propuesta Económica
- Anexo 6 – Declaraciones del Participante
- Anexo 7 – Aportación 5 al Millar
- Anexo 8 - Declaración de Estratificación
- Anexo 9 – Listado de miembros y representantes.
- Anexo 10 - Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- Anexo 11 - Formato de Muestras Físicas (Cuando aplique)
- Anexo 12 – Muestras Físicas (Cuando aplique). Podrá integrarse a la proposición impresa, o en caso de que las muestras se entreguen el día del acto de presentación de propuestas, podrá presentarse en folder separado, lo anterior de acuerdo con el punto 5.1.1, 5.1.2 y 5.1.3
- Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique).

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente: _____

Los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos. _____

Que cuando menos uno de los integrantes del Comité y por lo menos uno de los participantes, conforme a lo precisado en las bases, procedieron a rubricar la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 5.4.6 de las bases. _____

Acto seguido un miembro del Comité dio lectura del importe total de las proposiciones, mismo que se detalla a continuación:

PARTICIPANTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1. FORTIS DAKOTA S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1'500,000.00 MXN
2. INTERVIEW, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	\$ 1'380,400.00 MXN
3. BARRACUDA LABS S.A. DE C.V.	\$ 1'620,000.00 MXN
4. DUBBING HITS ENTERTAINMENT S.A DE R.L. DE C.V.	\$ 5'729,013.00 MXN
5. XIUTZAL PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	\$ 1'189,000.00 MXN
6. VIKA CLOTHING S.A. DE C.V.	\$ 1'160,000.00 MXN

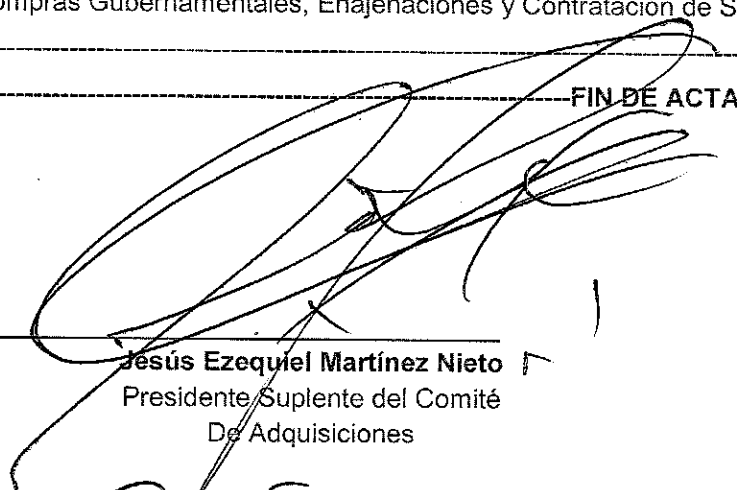
Se les enviará a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. _____

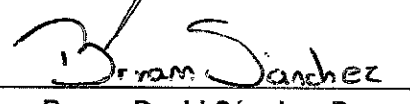
El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. _____

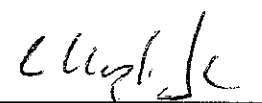
Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la **Licitación Pública Nacional LPN 454/2025** con Concurrencia del Comité para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA CREACIÓN Y COMUNICACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN"**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley

de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

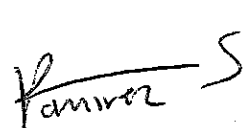
FIN DE ACTA

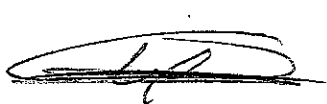

Jesús Ezequiel Martínez Nieto
Presidente Suplente del Comité
De Adquisiciones

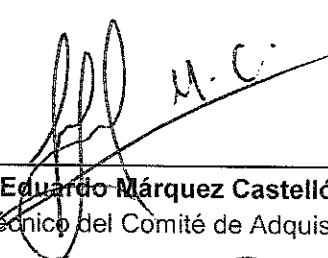

Bryam David Sánchez Porras
Invitado Permanente del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de Administración

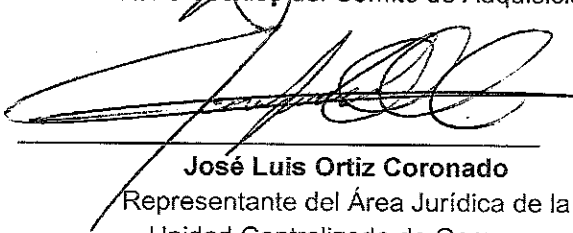

Javier De Guayzabal Castellanos
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara

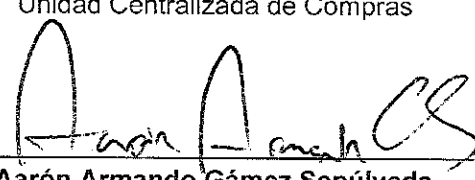

Darian Yazmin Suárez Ríos
Representante de la Consejería Jurídica

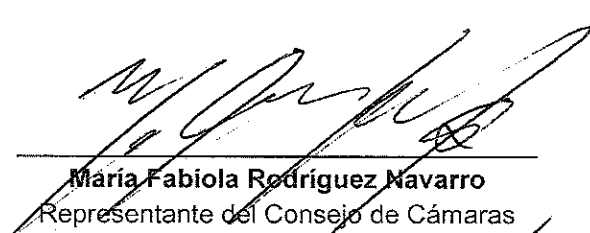

Estefania Ramírez Salgado
Representante de la Secretaría de
Agricultura y Desarrollo Rural

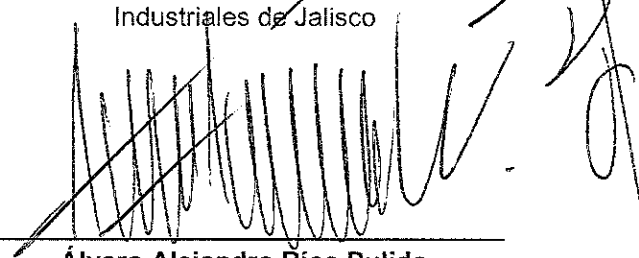

Luis Ángel Padilla Jiménez
Representante de la Secretaría
de la Hacienda Pública

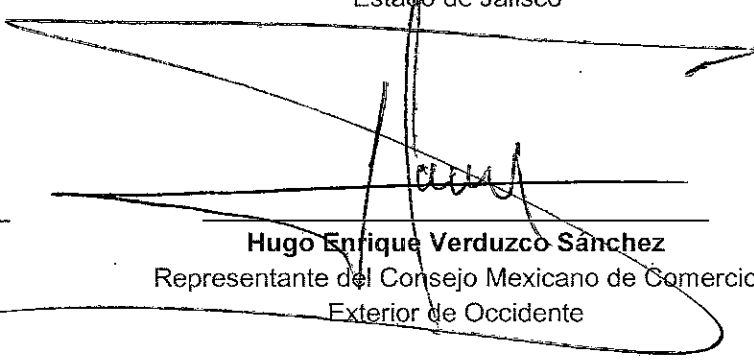

Ángel Eduardo Márquez Castellón
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.

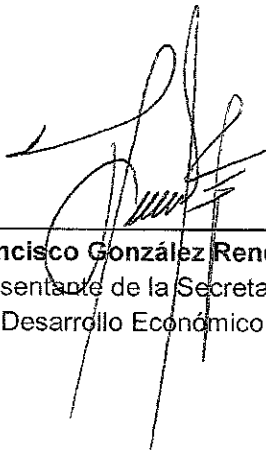

José Luis Ortiz Coronado
Representante del Área Jurídica de la
Unidad Centralizada de Compras


Aarón Armando Gámez Sepúlveda
Representante de la Secretaría
de Administración

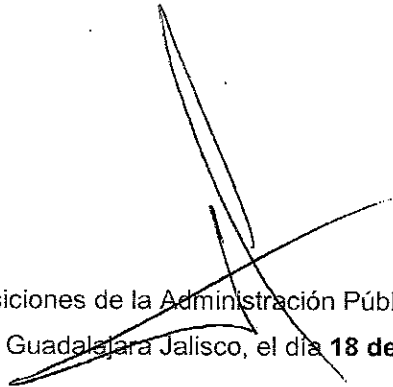

María Fabiola Rodríguez Navarro
Representante del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco


Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Representante de la Contraloría del
Estado de Jalisco


Hugo Enrique Verduzco Sánchez
Representante del Consejo Mexicano de Comercio
Exterior de Occidente



Francisco González Rendón
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Económico



Firman la presente Acta los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en la sesión celebrada en Guadalajara Jalisco, el día **18 de agosto del año 2025**.

